

GS-2025-099608-DEUIL



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA HUILA
ESTACION DE POLICIA GIGANTE
2100782651

Nro.GS-2025--DEUIL / DISPO-ESPO - 14.13

Gigante, 03 de septiembre del 2025

Señor
PETICIONARIO
Gigante-Huila

Asunto: Respuesta PQR2S # 747385

De manera atenta y respetuosa me permito dar respuesta a la situación puesta en conocimiento relacionada con el lugar donde se suministran los alimentos al personal de la Policía Nacional, en la cual me permito informar que; una vez conocida la novedad, se realizaron las verificaciones y recomendaciones correspondientes al personal y se adoptaron de manera inmediata las medidas necesarias para garantizar la seguridad y transparencia en este proceso.

Es importante precisar qué; con el fin de evitar cualquier riesgo que pueda derivarse de posibles vínculos de terceros con estructuras ilegales, se ordenó que los uniformados ya no reciban ni consuman alimentos en el lugar anteriormente señalado a partir de la fecha, el suministro se debe realizar de manera directa en las instalaciones de la Estación de Policía de Gigante, bajo control institucional verificando los alimentos y asegurando así condiciones adecuadas de seguridad para nuestro personal.

Agradecemos el aporte realizado, pues su comunicación contribuye a fortalecer los mecanismos de control interno y la protección de quienes cumplen con la misión constitucional de velar por la seguridad y convivencia ciudadana

Atentamente,

Subteniente LUIS CARLOS ORTEGA MONTILLA
Comandante Estación de Policía Gigante

Anexos: No

Elaboró: PT STEFANNY ADRIANA BARRIOS MERCAN
DEUIL DISPO.

Revisó: ST LUIS CARLOS ORTEGA MONTILLA
DEUIL DISPO.

Fecha de elaboración: 04/09/2025
Ubicación: D:ICUMPLIMIENTOS MENSUALES 2025\PUBLICACIONES\INFORMES DE ACTIVIDADES

Carrera 4 con calle 2
Teléfono 8385155-838100-3216667110
deuil.estigante@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

1DS - OF 0001
VER. 0
2100782651

Página 1 de 1

Aprobación: 14/11/2022

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		POLICÍA NACIONAL

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL-
DEPARTAMENTO DE POLICÍA HUILA ESTACIÓN DE POLICÍA GIGANTE.**

Gigante – Huila, cuatro (04) de septiembre del dos mil veinticinco (2025)

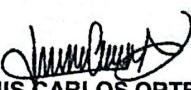
CONSTANCIA

En la fecha la suscrita Subteniente, LUIS CARLOS ORTEGA MONTILLA CC. 1085291559, Comandante de estación de policía de Gigante deja constancia, que en atención a su queja, instaurada a través del Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias de la Policía Nacional y radicada mediante solicitud Nro. SIPQRS 747385-20250826, de fecha 26 de Agosto de 2025, no se evidencian datos concretos, como dirección de residencia, teléfono, correo electrónico u otro, que nos permita notificar la respuesta proyectada a su solicitud, la cual quedó radicada mediante Comunicación Oficial No.GS-2025-099608-DEUIL de fecha 04 de septiembre de 2025, ante lo anterior y en cumplimiento a la Ley 1437 del 11 de enero 2011, *“Artículo 69, Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso”.*

Por lo cual me permito informar que se fija copia íntegra de la citada comunicación en el micrositio web, <https://www.policia.gov.co/notificaciones-por-aviso>; desde el 05 de septiembre de 2025, por lo tanto, se advierte que, a partir del día hábil siguiente al retiro del aviso, se entera surtida la notificación.

Finalmente, El señor(a) usuario anónimo podrá consultar y hacer seguimiento en línea del estado actual de su requerimiento en el portal web de la Policía Nacional “Sistema de Garantías para la Formulación, Consulta y Seguimiento Ciudadano” <https://spqrspolicia.gov.co/pqrs/Incidente/ConsultarSolicitud>.

Atentamente:


Subteniente **LUIS CARLOS ORTEGA MONTILLA**
Comandante Estación de Policía Gigante

Elaborado por: PT. STEFANNY ADRIANA BARRIOS MERCAN ✓
Revisado por: ST. LUIS CARLOS ORTEGA MONTILLA ✓
Fecha elaboración: 03/09/2025
Ubicación: d.11. Estación Gigante 20251 Orden de marcha
Carrera 4 con calle 2 esquina B/ universitario
Celular 3216667110
deuil.gigante@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA